

ADELANTADO,

PERIODICO CIENTIFICO Y LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Salamanca.—Un mes 3 rs.—Un trimestre 11 id.—Fuera de sala.
mauca.—Un trimestre 17 rs.

NUMERO 32.
12 DE AGOSTO DE 1860.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.
Inserta anuncios gratis á los suscritores, y á los que no lo sean, á precios convencionales.

Constantes en nuestro propósito de dar publicidad a cuanto interesar pueda a nuestros suscritores, y en especial á cuanto mas ó menos directamente afecte al comercio, vamos á reasumir los principales antecedentes de un importante asunto que se está estudiando en nuestro país oficial y extraoficialmente. Cuestionase sobre si ha de permitirse ó no la esportacion del trapo al extranjero. Hoy nos limitamos á de-empeñar el papel de narradores, sin renunciar por esto á examinar otro día la cuestion á la luz de nuestras propias ideas.

La Direccion general de Aduanas y Aranceles, con fecha de 26 de Mayo último, anunció á los Gobernadores de las provincias que estaba instruyendo expediente general acerca de la conveniencia de permitir la esportacion del trapo al extranjero, y deseosa de proponer al Gobierno de S. M. con todo conocimiento lo mas acertado, les pidió que despues de oír á las Juntas de comercio respectivas y á los dueños de fábricas, la emitiesen su ilustrado parecer sobre el particular, procurando robustecerlo con la mayor copia de datos posible.

Es laudable sin duda este celo de la Direccion general de Aduanas y Aranceles, por mas que hayamos visto prácticamente lo que suelen ser en nuestro país los expedientes gubernativos. Con frecuencia despues de dilatados meses ó años de instruccion, aparecen en ellos las influencias individuales mas opuestas al interés público y á la conveniencia nacional, revestidas de la autoridad oficial ó semi-oficial de que emanan. Acaso tambien pudiera decirse que la cuestion de la esportacion del trapo no es de esos problemas que demandan urgente resolucion, que preocupan á los mas, y como que se tropiezan á cada paso; sino se mira por la relacion que puede tener con el importante asunto de la reforma arancelaria en favor del papel extranjero, que con tanta insistencia como uniformidad viene demandando hace tiempo la prensa periódica.

Es lo cierto segun nuestras noticias que el Sr. Gobernador pidió informes, cual la Direccion prevenia, á los Sres. Rico y compañía, dueños de la fabrica de papel continuo titulada de Santa Bárbara y establecida en Candelario, que es la única de su clase que existe en la provincia.

Ocasion hemos tenido de hablar con los Señores Rico y Compañía sobre los terminos en que han evacuado su informe. Nadie dudará en creer que han sido contrarios á la esportacion del trapo de nuestro país. Pero apesar de esto, y de que en el mismo sentido habrán informado todos los fabricantes españoles, nuestro buen deseo de que todas las cuestiones se illustren ampliamente, nos permite censurar la conducta de la Direccion al acordar que se les consultara.

La fabrica de Candelario, que contará unos veinte años de existencia, y es por esto de las mas antiguas del reino, se surtia al principio, abundante y económicamente del trapo de los pueblos comarcanos; apasarse de que consume al año algunos miles de quintales. Se montó poco despues un molino de papel á mano en el inmediato pueblo de la Calzada; se erigieron mas tarde otros dos, uno en el mismo Candelario y otro en el comarcano pueblo de Casas del Monte, y

con esto y con el progresivo aumento de fábricas en todo el reino, tal aumentó el consumo del trapo, y en tanto grado llegó á escasear, que solo á contar desde 1858 ha subido de precio mas de un 20 por 100, tuvo en completa paralización á aquella fabrica, por su falta, durante los meses de Abril, Mayo y Junio de dicho año, y en varias otras ocasiones la ha amagado con el mismo mal. No han bastado á conjurarlo los comisionados especia es que desparramados por todo el reino buscan la primera materia, ni el aumento constante de su precio. La fabrica de Candelario acaso hoy mismo estaria paralizada, sino fuera por el surtido de trapo que le viene del vecino reino de Portugal.

Añádase á esto, segun los Sres. Rico y Compañía, que por desgracia las fábricas nacionales tienen que surtirse del extranjero de todos los artículos, excepto el trapo, que entran en la fabricacion del papel. De allí traen tegidos metálicos y de lana, corrajes, cuchillería, droguería y casi toda su maquinaria; con las dificultades que son de presumir por los gastos crecidos de Aduanas y de portes, y con los retrasos inherentes al mediano estado de nuestras comunicaciones. Facilítase la salida del trapo, dicen los fabricantes, que es lo unico que en casa tenemos, y si como que los extranjeros acaso mas que nosotros lo necesitan, nos lo llevan, pondremos absolutamente á su merced nuestra industria.

La Junta de comercio de esta provincia, segun nuestros autorizados informes, ha sido ya consultada y emitido su dictamen sobre aquella cuestion. Parece ser que se ha creído obligada á estudiarla, no con arreglo á los principios abstractos y absolutos de la ciencia porque se trata solamente de una reforma parcial, sino conforme con lo que las circunstancias especiales de nuestro país y su legislacion administrativa de hoy, permiten como menos malos. Solo por esto se ha adherido á la opinion de los Sres. Rico y Compañía, estendiendo sus consideraciones á la reforma arancelaria sobre la introduccion del papel de otros pueblos que ya se anuncia y que tanto se desea, á la escasez de aquel artículo, y á la del trapo por el creciente uso del algodón.

Hemos tenido el gusto de leer una carta que nuestro ilustrado y querido Amigo Don Eusebio Alonso Pesquera, escribe desde Lansana, á su tío el Sr. Gobernador de esta Provincia, dándole curiosas noticias sobre las conferencias últimamente celebradas en la sala del Gran Consejo de Lansana. Sabido es que queriendo los ciudadanos del Canton de Vand reformar su sistema de impuestos, convocaron un congreso internacional, en que tendrían entrada personas ilustradas de todas las naciones, para que les instruyeran con sus discusiones sobre aquella tan importante materia. Cuatro sesiones ha habido y la primera tuvo lugar el día 25 de Julio anterior, con asistencia de mas de 150 notabilidades científicas ó literarias, entre rusos, polacos, alemanes, ita-

lianos, franceses, ingleses y españoles. Ha cubido el honroso cargo de representar á nuestra Patria en aquellas importantísimas conferencias á los Sres. Pastor (D. Luis) Figueroa, Carballo, Malcuarto y Alonso. Público es ya el digno papel que nos ha tocado desempeñar en el Congreso de Lansana, la muy honrosa distincion que se ha merecido de él nuestro paisano Sr. Pastor, nombrado su Vice Presidente, y que ni en los estudios filosófico políticos, ni en los económicos han cedido nuestros compatriotas á los mas aventajados publicistas del extranjero.

Como pudiera parecer apasionado cuanto de nuestro querido amigo el Sr. Alonso Pesquera digéramos, nos limitamos á narrar algun pequeño incidente de los que prueban con cuanta dignidad ha desempeñado su noble cargo. Afortunadamente sábese por demas que es uno de los jóvenes mas aventajados de nuestro país, y muy digno del aprecio y consideracion que todos le dispensan. Los debates del Congreso de Lansana versaron especialmente sobre la teoria general de la Contribucion, y sobre si el impuesto progresivo es mas justo que el proporcional. Garnier con las buenas dotes que han popularizado su nombre, y Clamageran con un lenguaje magnífico, defendieron el impuesto progresivo. Emilio Girardin y el Sr. Alonso Pesquera abogaron por el impuesto proporcional. Nuestro amigo aceptando algunos de los mismos argumentos de Clamageran, dedujo con lógica y habilidad suma, cosecuencias enteramente opuestas.

A instancias de Pascal Dupra nuestro amigo, aunque desprovisto de libros y falto de tiempo y de la calma necesarios para esta clase de trabajos, redactó y presentó al Congreso una Memoria sobre las reformas fiscales verificadas en España en estos últimos tiempos, que le ha valido sinceras felicitaciones de sus compañeros. Aprovechamos con gusto esta ocasion para felicitar al Sr. Alonso Pesquera por el buen nombre que con sus estudios se ha alcanzado.

REVISTA DE ACONTECIMIENTOS.

Sigue vinculada en Italia y en Siria la espectacion de la Europa.

Garibaldi y Francisco II: los Maronitas y los Drusos tienen hoy el privilegio de monopolizar las miradas de todos los pueblos, el interés de toda la prensa, los sentimientos de medio mundo, si es que ya no del mundo entero. Narremos desde las mas recientes noticias.

De Italia: que Garibaldi triunfó en Milazzo; entró en Mesina, capitulando Medici con Bosco, y evacuando este con armas, pero sin municiones de guerra, la ciudad y varias fortificaciones; que Nápoles se conmueve; y que el Dictador de Sicilia ha desembarcado con 1.500 hombres en la Calabria.

En medio de lo cual organiza las fuerzas navales de mar y tierra en la célebre isla, sostiene la

idea de la unidad italiana bajo las banderas de Victor Manuel, cuya idea agita y entusiasma á toda la península, donde se reclutan hombres y se recaudan cantidades enormes con destino á la realización de aquel pensamiento. Se dice que fuera de la Italia este pensamiento no va siendo muy bien mirado por el Austria y por la Rusia, y por algunos otros Estados y gobiernos. Pero el acuerdo de estos ha sido el de no intervenir en Italia: y los Italianos dicen que con esto están contentos.

En cuanto á la Siria es diferente. Los cristianos debemos mirar por los cristianos. No habia de haberse dado en vano la fuerza que tienen los pueblos cultos de Europa. Y si la bandera de la civilización que con tan justos títulos llevan, no hubiera de desplegarse en favor de la idea evangélica contra la barbarie musulmana, ¿para cuando y para que mejor causa habia de guardarse?

Ya han partido buques y fuerzas de Tolon. No quieren los franceses hacer falta en su puesto.

Segun se dice últimamente, tambien los españoles deben ocupar el suyo en las célebres costas de la Siria. Y á fé que le ocuparán como saben hacerlo, como siempre lo han hecho, con gloria. Dos buques nuestros han salido para el mar jonico.

Deciamos en nuestra anterior revista que eran innumerables las víctimas sacrificadas por el fanatismo musulman. Primero se dijo de 4.000; después de 8.000; últimamente de 15.000. Solamente en Damasco han perecido sobre 10.000, segun las recientes noticias. Aquello es horrible.

Consuela entretanto el saber los infinitos rasgos de filantropía y de valor que se han visto de parte de los Consules extranjeros; especialmente de los franceses. Y es altamente digna de todo encomio la conducta observada por el célebre Abd-el-Kader. Con una abnegacion, con un interés, con un valor grandísimos, ha dado abrigo y protección á cuantos cristianos han podido acudir á su amparo; y este ha sido tan decidido y tan eficaz que muchas veces ha espuesto su vida por salvar las de aquellos.

Esto de una parte, y de otra el donativo de 10.000 francos que la embajada de Marruecos en París ha hecho—si así es cierto—con destino á los desgraciados cristianos del Libano sucesos son que envían gozo al corazón y dulce expansion al ánimo afligido. Los hombres se unen por el influjo magnético de la civilización, que encomia y alienta en todas partes la práctica de las virtudes. Las opiniones pierden por ese mismo influjo sus angulosidades repulsivas. La verdad va triunfando. El imperio de la razon se asienta y gana terreno.

¿Y por nuestra casa, qué se dice? Se dice que los Marroquies á fuerza de manosear los cordones de sus bolsas para pagarnos lo que nos deben, han sido acometidos de una irritacion aguda (cuyo tecnicismo queremos suprimir por elegancia); y las bolsas creían las por efecto de la contraccion, entorpecen la salida de los zequines. Y se dice que nuestro gobierno ha dado órdenes para que 4.000 hombres con la correspondiente artillería salgan de Tetuan y ocupen el Fondhad. Nuestra escuadra se indica que está tambien en las aguas de Tánger. No creemos que los de Marruecos hayan olvidado tan pronto lo caras que les salen sus malas cuentas con España.

La *Epoca* anuncia que la embajada marroquí debió salir de Tánger el pasado jueves, y que en Madrid se hospedará en el Ministerio de la Guerra.

GACETILLA.

Aunque haya transcurrido bastante tiempo creemos oportuno decir algo acerca de los exámenes de la Escuela práctica afecta á la Normal superior de esta Capital, que se celebraron el 26 de Junio, porque todo lo que se refiera á este ramo de Instrucción pública, y á hacer justicia á los profesores y establecimientos encargados de ella, nos parece digno de publicidad. Lo mejor que

podemos hacer es transcribir el honroso oficio que el Rector de la Universidad paso al directos del establecimiento. Dice así.»

«He visto con complacencia el éxito satisfactorio de los exámenes celebrados en los dias 26, 27 y 28, del mes de Junio anterior, en la Escuela práctica de esa Normal, y deseando hacer públicos los adelantamientos de la expresada Escuela, he acordado que en cumplimiento de lo que dispone el artículo 28 del Reglamento interior de esa Normal superior, se publique el resultado de dichos exámenes y la lista de los niños que han obtenido premio, en el Boletín oficial de esta Provincia.—Dios guarde á V. m. a. Salamanca 27 de Julio de 1860.—El Rector: Tomás Belestá.—Sr. Director de la Escuela Normal superior de esta Capital.»

Relacion de los niños premiados en dichos exámenes, cuya adjudicacion tuvo lugar el dia 8 de Julio de 1860.

PREMIOS DE 1.ª CLASE.—Medallas de plata.—D. Miguel Martin Villa.—D. Julian Martin.—D. Bernardo Rincon.—D. Antonio Garcia Pascua.—D. Juan Cea.—D. Lisardo Rodriguez.—D. Antonio Mata.—D. Isaac Rincon (con un *Diccionario de la Lengua Castellana*)

PREMIOS DE 2.ª CLASE.—5 Mapas de la provincia de Salamanca.—5 Id. de España y 4 ejemplares de la explicacion de la Doctrina por el Sr. Muzo—D. Fabian Alameda.—Don Gabriel Garcia Huerta.—D. Tomás Iglesias.—D. Manuel Martin.—D. Matias Fuertes.—Don Avelardo Garcia.—D. Ramon Blas.—D. Roman Giron.—D. Gregorio Sanchez.—D. Mauricio Luengo.—D. Manuel Dominguez.—Don Diego Espejo.

Tambien se adjudicaron como premios de 3.ª y 4.ª clase, una multitud de libritos; considerando por último como premios de 5.ª clase una gran porcion de lazos y estampas para estimular á los demas niños.

Concluido el acto de la adjudicacion de premios el Director del Instituto que presidia por delegacion del Sr. Rector manifestó en breves palabras la complacencia que habia sentido al ver los adelantos que los niños habian hecho en todas las materias que comprenden los programas, tanto en la clase elemental como en la superior, terminando por exhortar y alentar á los niños á que continuaran trabajando con asiduidad y aplicacion, dando las gracias á los profesores por el celo y acierto con que habian desempeñado su cometido.

Subvencion.—Se ha concedido al pueblo de Garcibuey de la Sierra por la cantidad de 7.000 rs. para atender á la construccion de un local para escuela de niñas, segun una Real orden que se nos ha asegurado haberse recibido en el gobierno político. Ya era tiempo de que esta provincia participara algo del millon que hay aprobado en el presupuesto general del Estado para subvencion á las necesidades de la instruccion primaria en las poblaciones donde sus recursos sean tan escasos que con ellos no haya lo bastante para satisfacer una obligacion tan imperiosa como lo es la enseñanza popular.—Aunque sea esta la única subvencion que se ha concedido á la provincia de Salamanca, esperamos que otros pueblos que incoaron sus expedientes con el mismo objeto, y que se hallan ya en Madrid con toda la tramitacion en regla, serán tambien atendidos por el Gobierno porque se encuentran en circunstancias iguales, ó acaso mas favorables que Gar-

cibuey.—Y ya que de este pueblo hablamos, la Real concesion de los 7 000 reales es una prueba del celo é interés que el Sr. Gobernador, la Junta de Instrucción pública, y el Inspector de primera enseñanza han tenido en que mejore la Instrucción de dicho pueblo, y de quien dijo un diario político, no ha muchos dias que estaba desatendida, y que las autoridades no escuchaban la voz de la persona que de ello tan infundadamente se lamentaba.

Tenemos una verdadera satisfaccion el participar en nuestro periódico todas las mejoras que en este concepto se hacen en la provincia.

Hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro amigo el Sr. D. Ventura Ruiz Aguilera que ha estado en esta Ciudad de paso para los baños de Bejar. Veinte años hace que el Sr. Aguilera salió de Salamanca, sin que apenas se hubiese hecho reparo en los destellos de genio que ya habia mostrado. Tan cierto es por desgracia que no es el de la propia patria el terreno en que el genio mas facilmente medra! Hoy vuelve ya con un nombre ilustre, y Salamanca se regocija de contarle entre el número de sus hijos. Nosotros que le hemos seguido con los buenos de eos de la amistad en el curso de sus vicisitudes y sus glorias, solo sentimos que el mal estado de salud sea el que por tan pocos dias le haya hecho pisar las orillas del Tormes. Quiera Dios que logre re-establecerse, y continuar sus trabajos literarios que han de aumentar los laureles que ya disfruta! La última obra que acaba de imprimir, y aun casi no se ha circulado, es una lindisima coleccion de poesias con el título de «*Veladas Poeticas*».

Nuestro celoso é ilustrado corresponsal de Ledesma con fecha 10 del corriente nos dice lo siguiente:

«Un suceso altamente lamentable y desconsolador ocurrió ayer mañana á unas dos leguas de esta poblacion. Era dia de mercado, y las diferentes personas, que venian por el camino de Vitigudino, estendieron la noticia de que en las inmediaciones de Bejuelo del Barro, se encontraba una muger, como de unos treinta y tantos años de edad, barbaramente asesinada. Diversas versiones se estendieron inmediatamente por la poblacion, asegurándose que la asesinada era del Villar de Peralonso, casada y con familia, que estaba degollada y con diferentes heridas en los brazos y otras partes de su cuerpo, hechas al parecer con un destal. A poco tiempo llegó el parte oficial que trasmitia el Alcalde constitucional de Gejuelo del Barro. A medio dia se trasladó el Juzgado al sitio de la catastrofe, y á los pocos momentos, se dijo que el autor de tan atroz delito lo habia sido el marido mismo de la asesinada. Efectivamente Mateo Calvo vecino de Villar el Peralonso y criado servicial en el de Peñalbo, parece que ha sido el autor de este atroz parricidio, el que se dice cometido con toda premeditacion, saliendo á esperarla al camino, cuando venia al mercado de esta villa. Se halla preso el Mateo Calvo, y se asegura ha confesado su atroz delito, y todas sus circunstancias; pero encontrándose la causa en sumario, nos reservamos dar los pormenores con todas las circunstancias que ennegrezcan este delito, cuando la causa se eleve á plenario, que esperamos sea en breves dias, para no incurrir en inexactitudes, y no prevenir el juicio»

SECCION LITERARIA.

LOS LANCEROS DE CASTILLA.

RECUERDO HISTORICO.

Sorprendida la Nacion Española cuando las tropas francesas invadieron a Portugal y en número considerable atravesar los Pirineos, sembrando el temor y la duda en el ánimo de nuestros compatriotas, el pueblo no acertaba a interpretar el pensamiento de tan formidables guerreros, pero cundía el disgusto y la mas justa indignacion al observar el menosprecio con que Napoleón trataba a la desvalida España.

El pueblo de Aranjuez dió la señal para concluir con el antiguo orden, origen de la desastrosa situacion á que habiamos llegado; y al ruido de la tempestad que estalló, se hundió el privado y un jóven Principe ocupó el solio de San Fernando. Ni es del momento investigar las demás causas que produjeron el alzamiento de 1808, ni puede separarse la vista del cuadro desgarrador que ofrecia la Nacion al principiar la guerra de la independenciam, cuando la opresion, la violencia y la mas notoria infraccion del derecho de gentes tendia á sujetarnos á un poder extranjero.

La sangre que con tanta abundancia se derramó el dos de Mayo, fué causa del rápido y general movimiento que nos libertó del usurpador: todos los pueblos se conmovieron y prepararon para el combate y hasta los habitantes de la mas mísera aldea, desafiaron á una lid á muerte al que tenia á su disposicion las falanges mas terribles de la Europa.

El entusiasmo hacia desconocer el peligro, todos querian pelear, todos se consideraban dotados de valor y pericia para combatir á los ejércitos franceses, y los mas atrevidos organizaban aquellas famosas guerrillas que tanto y tan constantemente hostigaban al enemigo.

En Castilla se distinguió D. Julian Sanchez, legando á nuestra historia gloriosas paginas. Vivía en el pueblo de Peramato entregado á los trabajos agricolas, cuando conmovido por el fuego del levantamiento que habia estallado, sintió su corazón henchido de noble ardimiento y recordando que habia empañado las armas sirviendo en el ejército en la clase de tropa, ofreció sus servicios á la Junta de la plaza de Ciudad-Rodrigo, que le concedió el empleo de Oficial y permiso para organizar fuerzas de caballeria tan necesarias al servicio de aquella. Facultado para admitir voluntarios, tanto de los cuerpos de la guarnicion, como de los demás del ejército, dió la primera prueba de su osadía llevando á efecto la sorpresa de los Baños de Ledesma al frente de once hombres sin instruccion que se apoderaron de 18 dragones con caballos y armas. En el mismo año de 1809, y ya organizada la fuerza y refundida en el regimiento de caballeria voluntarios de Ciudad-Rodrigo, que despues recibió el nombre de Lanceros de Castilla, D. Julian que habia ascendido á gefe vió coronados sus esfuerzos, y distinguido el valor de sus soldados en Tamames, Medina del Campo, el Carpio y Alba de Tórmes.

En 1810 con motivo del bloqueo y sitio de Ciudad-Rodrigo, no es posible describir la serie de combates parciales sostenidos diariamente, ni pueden pasar desapercibidas dos acciones de grande importancia, que se han enumerado en otro artículo; la del Teso de San Francisco y la salida de la plaza rompiendo las tres líneas francesas. Regístrese la historia militar de todos los países, compárese la pericia de los generales franceses, con la falta de instruccion de los Lanceros de Castilla, y no es posible que en tan desiguales circunstancias se ofrezcan dos hechos de tan alta impor-

lancia ni que eleven á mayor altura la reputacion de un cuerpo. El valor que inspira la defensa de una causa justa, remueve cuantos obstáculos se oponen á su triunfo; así se concibe que un puñado de valientes vencieran á un ejército numeroso y agnerrido. En aquel mismo año las lanzas castellanas se ensangrentaron en Moralita, el Bodon y retirada de Portugal, produciendo el desorden en las filas francesas.

En 1811 sorprendieron y apresaron un comboy de 300 carros en la villa de Tamames y otro en San Muñoz, y coronaron de nuevo sus sienes con el laurel de la victoria en Fuentes de Oñoro y Pajares.

En 1812 figuraron en la reconquista de la plaza de Ciudad-Rodrigo, entrada en Salamanca, accion de la Vellés, canton de Pollos, retirada hasta Salamanca, batallas de Castrillo de la Guareña y Arapiles, avanzada hasta Burgos y retirada hasta Ciudad-Rodrigo.

En 1813 se halló aquel cuerpo en varios hechos de armas á la raya de Portugal y entrada en Salamanca, siguiendo en retirada á los franceses; figurando en primera linea en las batallas de Victoria, entrada y ataques de Tudela y Zaragoza y persecucion de los enemigos hasta Francia, continuando despues en Aragon, hasta que por Real orden de 16 de Octubre de 1814, se destinaron á sus respectivos cuerpos los individuos que le formaban procedentes del ejército, y se disolvió el Regimiento que tantos dias de gloria habia dado.

Para conocer hasta que punto llegaba la confianza en el valor de los Lanceros, bastará decir que el Duque de Wellington les colocó siempre á vanguardia de los ejércitos aliados, cargando siempre en los momentos decisivos de las grandes batallas, é intereándose en proporcionarles cuantos recursos son imaginables, hasta lograr que los dos regimientos que constituian aquella fuerza, por su lujo en los uniformes, (parecido al de los húsares), por su organizacion y disciplina, escitaran la admiracion de los demás del ejército.

Terminada tan gloriosa campaña, habria sido grato á los Castellanos, que se hubiera conservado el nombre de tan distinguido cuerpo, y la patria agradecida á tan señalados servicios, habria inmortalizado así los hechos que tanto envanece á los pocos que hoy existen del Regimiento de Lanceros de Castilla.

Dedicamos estas cortas líneas á la memoria de cuantos formaron en aquellas filas, y en reconocimiento del mérito que contrajeron en la gloriosa campaña de la independenciam.

IGNACIO CORCHO.

CUENTOS DE HOFFMANN.

Las minas de Falun.

CUENTO SUECO.

(Continuacion.)

IV.

Ulla se habia ataviado con sus mejores adornos y estaba mas bella que nunca. A cada instante se oía repetir con alegria estas dulces palabras:

—Ah! mil veces dichoso Elis con haber merecido tan linda esposa. ¡Que el cielo los bendiga por su bondad y virtud!

En el pálido semblante de Elis se pintaba

aún el espanto de la noche anterior, y muchas veces fijando sus turbios ojos delante de él permanecia extraño á todo lo que pasaba á su alrededor.

—Que es lo que tienes. Elis mió! le preguntó Ulla.

Elis sin responder, la estrechó contra su corazón:—Sil, Sil dijo: tu eres verdadísima, te mima, ahora todo va bien!

En medio de aquella felicidad, Elis creia sentir algunas veces que una mano fría como el hielo se introducía en su pecho y oía una voz lúgubre que le decía:

—¿Estas en el colmo de tu dicha de pues de haber obtenido á Ulla? Pobre insensato! por ventura, no has visto ya la figura de la reina?

Otras veces veíase dominado por un terror indecible, á la idea que destacándose de pronto uno de los mineros como un gigante, reconocía en él al viejo Tor ern que de un modo terrible le arrastraba al subterráneo imperio de las piedras y los metales, al cual so habia entregado de cuerpo y alma.

Y sin embargo de ningún modo se explicaba, porque aquel ser misterioso podia ser su enemigo, ni que podia tener de común su profesion de minero, con su amor.

Pehrson habia notado ya la turbacion de Elis, mas siempre lo atribuyó á los sufrimientos que habia experimentado en su descenso de noche al pozo. No sucedia lo mismo con Ulla, que dominada por un secreto presentimiento suplicaba á su amante le digera que horrible suceso era capaz de hacerle olvidar la presencia de su prometida. Entonces el pecho de Elis amenazaba romperse; en vano procuraba contar á su amada la maravillosa vision que habia tenido en el subterráneo; le parecia que un poder invisible le cerraba la boca; que la terrible figura de la reina salía de su corazón para mirarle y que si pronunciaba su nombre, todo cuanto rodeaba cambiaria en lúgubres y negras piedras, como el aspecto de la cabeza de Medusa. Toda la sublimidad de los abismos de la tierra, causa de su mas completa felicidad, le parecia ahora como un infierno lleno de crueles tormentos y aornado de encantos engañosos para conducirle á su perdicion.

Pehrson dispuso que Elis pasara algunos dias sin salir, á fin de curarle de su indisposicion á la cual estaba á punto de sucumbir. Durante este tiempo, el amor de Ulla, que su corazón candido y tierno no disimulaba, horroró el recuerdo de la fatal aventura acaecida en la mina. Elis comenzó á respirar, á experimentar nuevos placeres y á creer en un bienestar que ningún poder enemigo se atreveria á enturbiar.

Mas cuando volvió á descender al pozo, presentósele todo bajo un aspecto muy diferente. Su vista descubria los mas ricos filones, y redoblando su zelo en el trabajo olvidó de tal modo lo pasado, que cuando parecia otra vez en la superficie de la tierra, necesitaba hacer un esfuerzo para acordarse de Ulla y de Pehrson. Sentíase como dividido en dos grandes partes; se figuraba que su parte principal, su verdadero ser habitaba en el centro de la tierra, en los brazos de la poderosa reina; mientras que en Falun volvia á recobrar su apático carácter. Ulla le hablaba de su amor y de la esperanza que con él concebía de ser dichosa, le describía los magníficos subterráneos de la tierra, las inmensas riquezas que allí habia ocultas; perdiendo con frecuencia el hilo de sus discursos extravagantes é incomprensibles. La infeliz prometida se llenaba de angustia y de tristeza, viendo á Elis cambiado súbitamente. Elis al contrario, lleno

de alegría anunciaba incesantemente al maestro y á Pehrson mismo encontrar en las ricas minas, los filones mas abundantes, y cuando no hallaban mas que una esteril veta, una sarcástica carcajada salia de sus labios, y con aire misterioso decia que solo él sabia descifrar los signos incomprensibles, y la escritura significativa que la reina misma grababa sobre las piedras, bastandole á él comprender aquellos signos, aun cuando no apareciese hasta el gran dia lo que ellos espresaban.

El viejo maestro miraba con profunda y dolorosa compasion al infeliz jóven cuando, con los ojos chispeantes, hablaba del esplendente paraíso oculto en las entrañas de la tierra.

— Ah! señor, dijo un dia al oido de Pehrson, el viejo Torbern ha hechizado al desgraciado jóven. A lo que Pehrson respondió,

— No deis fé á esos añejos cuentos de minero, mi querido maestro! El amor ha trastornado la cabeza del pensativo Elis; he hai toda: Que se case al momento y entonces veremos desvanecer los filones, los tesoros y todo el paraíso terrenal!

Por último la hora fijada para el matrimonio se acercó. Algunos dias antes, Elis habia vuelto á su tranquilidad, se mostraba mas

triste y silencioso que nunca; pero tambien jamás demostrado tanto su amor á Ulla; erale imposible separarse de ella; ya no iba á la mina (parecia que no pensaba mas en su inquieta vida de minero) (al ver que ni una palabra que tubiese relacion con el imperio subterráneo salia de sus labios.) Ulla estaba radiante de felicidad; habia temido que los malignos espíritus que habitan en el seno de la tierra de los que habia oido hablar con frecuencia á los mineros, se hubiesen apoderado de su Elis; pero esta aprension habia desaparecido. Tambien el buen Pehrson decia sonriendo á su viejo maestro,

— Os convenceis ahora de que Elis no tenia su cabeza estraviada mas que por el amor de Ulla?

La fiesta de San Juan era precisamente el dia señalado para la boda. Por la mañana muy temprano Elis llamó á la puerta de la habitacion de Ulla, prometida, y ella le abrió, mas retrocedió espantada al ver á Elis ya con su traje de boda palido como la muerte y despidiendo sus ojos un fuego sombrío.

— Vengo, mi querida Ulla, dijo con baja y témbolorosa voz, para decirte que estamos á punto de alcanzar el apogeo de la felicidad mas

con p'eta que el hombre puede experimentar en la tierra. Si... Si... esta noche, se me ha todo revelado,

Alli abajo en el fondo de la mina se halla encerrada, entre la chlorita y la mica la brillante almandina de un color rojo cereza, y cuyas listas contienen el presagio de nuestra suerte y el libro de nuestra vida; es el regalo de boda que voy á darte, es mas bello que el mas luciente rubi, rojo como la sangre, y si ligados por un fiel amor, miramos su esplendente luz, veremos claramente nuestro corazon unido con los plantas maravillosas que germinan en el de la reina del centro de la tierra. No hace falta mas que ir á buscar esa piedra y es lo que ahora mismo voy á hacer. Adios en tanto Ulla, pronto estaré de vuelta.

Ulla presintiendo una gran desgracia, suplicó á su amante con dolorosas lágrimas desistiera de tan extrabagante empresa; pero Elis la afirmó que sin esta piedra no permaneceria una hora tranquilo; no habiendo tampoco motivo para suponer el menor peligro. Asi pues, estrechó á su prometida cariñosamente contra su corazon y partió.

(Se continuará)

Por todo lo no firmado, el Secretario de la Redaccion, = ELADIO DELGADO MERCHAN

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

ALMANAQUE SEMANAL.

AGOSTO.

- Dia 13. Lun. Stos Hipólito y Casiano mrs.
- Dia 14. Mart. San Eusebio presb. y cf.—En Barcelona, id. y San Ceferino.—En Badajoz, id. y San Calisto ob. y mr.
- Dia 15. Miér. La Asuncion de Nuestra Señora.—En Barcelona, id. y San Tarcisio mr.
- Dia 16. Juav. Stos. Roque y Jacinto cfs.—En Barcelona, id. y San Tito diacono.
- Dia 17. Viér. San Paulo y Santa Juliana, hermanos mrs.—En Barcelona, id. y San Liberato abad.—En Cádiz Santa Emilia y San Anastasio, ob.—En Zaragoza San Mamés, mr.
- Dia 18. Sáb. San Agapito mr., Santa Elena emperatriz, Santa Clara de Falconeri, vg. y San Bonifacio, mr.
- Dia 19. Dom. San Joaquin padre de nuestra Señora, San Luis ob. y San Magin mr.—En Cádiz, Barcelona, Zaragoza y Pamplona id., y San Mariano, ermitaño, mr.

—Cartas detenidas en la Administracion de Correos desde el 29 de Julio último, hasta el 3 del presente mes.

Puntos á donde van dirigidas.

- D. Feliz Garcia. . . . Villama de los Escuderos.
- Vicente Garcia Casado. . . . Madrid.
- Patricio Gimenez. . . Plasencia.
- José Garcia y Santos. Bejar.

LA PRENSA DE PROVINCIAS, diario de comercio y de toda clase de noticias, que se publica en Madrid, por el precio de cuatro reales mensuales, y tiene sus oficinas en el Postigo de San Martin, núm. 7, cuarto principal, admite suscripciones y anuncios á precios convencionales para la mayor parte de los periódicos de provincias, con quienes está asociado para los efectos de la publicidad.

Se vende á voluntad de su dueño una casa sita en el casco de esta ciudad, calle de Miñagustin, núm. 8. Se halla libre de toda carga y es de nueva construccion en su mayor parte. Las personas que deseen interesarse en su adquisicion, pueden entenderse con D. Juan M. Hernandez de Agreda, calle de San Pablo, ó con su dueño que la habita.

Correspondencia del Adelante.

Sr. D. M. B. Bejar —Recibidos los 15 rs. en nombre de D. V. R. y por el trimestre que principio en Julio. Las suscripciones de fuera son 17 reales.

Editor responsable, JUAN SOTILLO.

SALAMANCA: 1860.
Imp. del ADELANTE, calle de Sanchez Barbero, núm. 11.

PRONTITUD,
RESPONSABILIDAD
Y ECONOMIA.

LA DISTINGUIDA,

LIBRERIA,
CONSIGNACION

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS.

Y COMISION.

D. Francisco Rino y Lopez, en Badajoz, ofrece su muy acreditada casa, la cual se encarga de cuantos negocios se le confien, en la Provincia y fuera de ella. Cuenta con corresponsales muy activos, en capitales de España, Ultramar y Etranjero. Recibe comisiones para comprar y vender frutos del pais, como lanas, cereales etc. Admite en comision para su venta, libros, efectos de escritorio, perfumería y efectos de varias clases. Cree oportuno advertir que para el caso de encomendarle administraciones ú otros encargos en que se requiera ó desee fianza, puede darla á satisfaccion de los interesados.

Se halla de venta en el derruido colegio de S. Pelayo, llamado vulgarmente los Verdes, ripio y mampuesto por carros ó ajustes alzados, perteneciente á la Universidad literaria de esta Ciudad. En la Secretaria general de la misma darán razon.

RETRATISTAS.

Han llegado á esta poblacion los Sres. Idelmon y Peribañez, que procedentes de Paris trabajarán algunos dias en Salamanca.

Los detalles necesarios se darán en prospectos y carteles para inteligencia del público. Tienen su domicilio en la calle de San Justo, número 6.